

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE DIDGIMOBIL ECUADOR S.A.**

Celebrada el 31 de marzo de 2015

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2015, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32-650, de la ciudad de Quito, se encuentra presente la señora Violeta Granja en su calidad de apoderada espacial de los accionistas: Diego Hernández, propietario de 19.221 acciones en el capital de la compañía; Juan David Rodríguez, propietario de 19.221 acciones en el capital de la compañía; Julián Arturo Valderrama, propietario de 19.215 acciones en el capital de la compañía, y Diego Fernando Arbelaez, propietario de 6.405 acciones en el capital de la compañía, conforme consta de las cartas poder adjuntas. También se encuentra presente el Dr. Juan David Pólit, Gerente General de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración.
5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2015.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señora Violeta Granja y actúa como Secretario el señor Juan David Pólit. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración

Toma la palabra el Secretario y mociona al señor Fernando Basabe para ocupar el cargo de

Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2015. Igualmente sugiere que la remuneración del Comisario para el mencionado ejercicio económico sea de US\$500 + IVA.

5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2015.

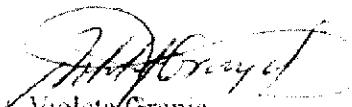
La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2014 en la suma de US\$1.000 mensuales.

6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

La Junta decide por unanimidad que la utilidad obtenida en el año 2014 sea repartida a los accionistas en proporción a sus acciones.

Sin otro punto por tratar y siendo las 15h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 16h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.


Violeta Granja
Presidente


Juan David Pohl
Secretario